

INFORME DE COMISARIO

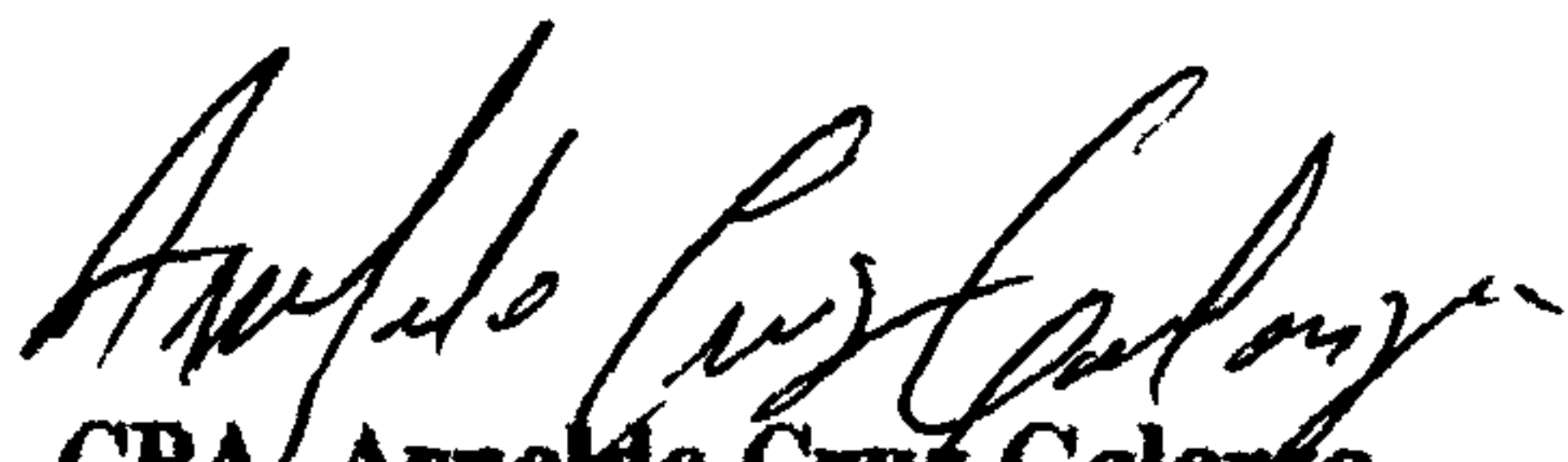
Señores:

**ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA
HIELO EN BLOQUE S.A. HIEBLOSA
Ciudad.**

De conformidad a lo estipulado en el artículo 321 de la ley de Compañías vigente, y los estatutos sociales de la empresa, en mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL** de la compañía en mención, tengo a bien informar lo siguiente:

Que una vez revisado los libros contables, tales como comprobantes de ingresos, egresos, diarios, mayor, libro bancos, libros sociales, Balance General y Estado de Resultados, estos se encuentran enmarcados dentro de los Principios Generalmente Aceptado de Contabilidad, correspondiente al ejercicio económico del 2002

Atentamente,


CPA/ Arnoldo Cruz Galarza
Comisario Principal
Reg #0162



22 MAYO 2003